

Guayaquil, Marzo 20 de 1.985

Señor
CAP. JULIO C. HERNANDEZ M.
GERENTE DE " DIMSA "
CIUDAD .-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías presento el siguiente informe :

He procedido a revisar los Comprobantes del movimiento Comercial de la Compañía los cuales se encuentran correctamente justificados y asentados en los Libros de Contabilidad de acuerdo con los principios contables de general aceptación; permitiendome ante Ud. dar mi aprobación a los Estados Financieros correspondientes al periodo Año 1.984.
Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Del señor Gerente muy Atentamente.


Sr. Augusto de la A. Jaime

COMISARIO

AdelaA/np.



FERNANDO NUNEZ LUQUE

30 ABR. 1985